

Santiago, 28 de noviembre de 2018.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

REF.: Informa Hecho Esencial
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 inciso segundo de la ley 18.045, y las Circulares N° 662 y 991, dictadas por vuestro Organismo y sus modificaciones, cumple en informar en calidad de esencial los siguientes hechos:

1. En sesión de directorio de Liberty Compañía de Seguros Generales S.A. (la “Compañía”), celebrada con fecha 27 de noviembre de 2017, se ha aprobado un cambio en la estructura de la Gerencia Técnica de la Compañía, la que a contar de esta fecha se divide en dos gerencias: (i) Gerencia de Productos & Proyectos Internacionales, cuyo gerente será don Yan Bravo Jiménez y; (ii) Gerencia de Property, Others y Reaseguros, cuyo gerente será Felipe Ortega Zambrano.
2. En la misma sesión de directorio, se acordó el cambio del actual gerente de la Gerencia de Auditoría de la Compañía, reemplazándose a don Max Salazar Hernández, por doña Rossiny Mora Criollo, quien pasa a ocupar el cargo de a contar de esa fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



Carlos Anderson F.
Gerente de Finanzas
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.